



**GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO**



**GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO**

**AGP
UGEL- LC**



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Quillabamba, 26 de marzo de 2025

OFICIO MULTIPLE N° 006 -ME/GORE-C/GEREDU-C/DUGE-LC/AGP-E.EBR-P-2025

Señores : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL - LC

Presente

Asunto : COMUNICA INICIO DE LA VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS PAPILOMA HUMANO VPH

REFERENCIA : OFICIO N° 0228-2025-GERESA-RSSLC/D.E./DAIS/PROMSA
Política Nacional de Salud al 2030.
D.S. N° 020 -2026 SA

De manera atenta, me dirijo a ustedes para poner a conocimiento que, la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 (PNMS) denominada “Perú, País Saludable” es una política liderada por el Ministerio de Salud, con enfoque territorial, formulada de forma consensuada con los sectores responsables de intervenir en los determinantes sociales de salud priorizados y con los Gobiernos Regionales y Locales, que gestionan los servicios de salud en sus respectivas jurisdicciones, estableciendo los cuidados y atenciones de salud que reciben las personas, familias y comunidades a lo largo de su vida y las intervenciones sobre los determinantes sociales de salud priorizados, basada en el enfoque de “Cuidado Integral por Curso de Vida”, los principios del derecho y equidad en salud, la atención primaria de la salud (APS), la determinación social de la salud, la gestión territorial, la Política de Igualdad de Género, la Política Sectorial de Salud Intercultural y la Política Nacional de Gestión ante Desastres.

En el marco del Programa Nacional de Inmunizaciones del Ministerio de Salud (MINSA) y en coordinación con el Ministerio de Educación (MINEDU); se comunica el inicio de la campaña de vacunación contra el **Virus del Papiloma Humano (VPH)** dirigida a estudiantes del quinto grado de primaria, estudiantes de las edades de 10 a 13 y adolescentes de 14 a 18 años de edad; que se viene desarrollando a partir del 17 de marzo del presente año.

Con el objetivo de garantizar la protección de los adolescentes contra el VPH, virus asociado al cáncer de cuello uterino y otras enfermedades, mediante la aplicación de la vacuna de manera gratuita, segura y voluntaria (previa autorización de los padres/tutores). Asimismo, difundir la información a padres de familia y estudiantes, facilitar un espacio adecuado para el equipo de salud durante la jornada.

Agradeciendo de antemano su buena disposición, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
OFICINA DE GESTIÓN LOCAL LA CONVENCION
[Firma]
Dr. Melquedes Cusiñuaman Hermoza
DIRECTOR